



RES-202104-2

RESOLUCIÓN DEL COE CANTONAL

A los cinco días de abril del año 2021, en sesión virtual, el COE CANTONAL, presidido por la Dra. Cynthia Viteri Jimenez, Alcaldesa del Cantón Guayaquil, considerando literal p) de la resolución de COE Nacional, del 2 de abril de 2021

RESUELVE:

- 1) Dejar sin efecto el punto 11 de la resolución de COE Cantonal del 2 de abril de 2021, **permitiendo libre circulación vehicular particular fuera de las horas de toque de queda**, determinado por la misma resolución, dentro de la circunscripción del Cantón Guayaquil.



Firmado electrónicamente por:
CYNTHIA
FERNANDA VITERI
JIMENEZ

Dra. Cynthia Viteri Jimenez
Alcaldesa del Cantón Guayaquil
Presidente del COE Cantonal



Firmado electrónicamente por:
ALLAN IVAN
HACAY CHANG
LEON

Ing. Allan Hacay Chang
Director de Gestión de Riesgos MIMG
Secretario del COE Cantonal